

MIÉRCOLES, 2 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 105

AYUNTAMIENTO DE CARTES

CVE-2021-4876 *Exposición pública de la cuenta general de 2020.*

En la sesión celebrada por la Comisión Informativa Municipal de Hacienda, Régimen Interno, Urbanismo, Obras y Servicios, el día 24 de mayo de 2021, se ha emitido dictamen favorable de la cuenta general del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2020, que a continuación se somete al trámite de información pública.

Durante el plazo de quince días y ocho más, ambos hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, los interesados podrán presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones juzguen oportunas, que serán examinadas por la Comisión practicando al efecto cuantas comprobaciones sean necesarias.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Cartes, 26 de mayo de 2021.

El alcalde,

Agustín Molleda Gutiérrez.

[2021/4876](#)

CVE-2021-4876